

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000008



RESOLUCION No. 08.Q.IJ.000109



Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía CONSTRUCTORA OTAVALOCONS S.A. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito , el 31/Mayo/2007 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-07231 del 16 de agosto del 2007 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CONSTRUCTORA OTAVALOCONS S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano /14/Ene/2008
de Quito, a

Dr. ~~Eduardo Guzmán Rueda~~
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

Exp. Reserva 7146792
Nro. Trámite 1.2007.1283
EVG/

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

RAZÓN.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Dr. EDUARDO GUZMÁN RUEDA, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, siento como tal que se procedió a Inscribir con fecha **21 de abril del 2008** en los correspondientes Libros de Constitución de Compañías, **LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA OTAVALO CONS S.A.** bajo el número de repertorio 1156 . Y se sientan razones de estas anotaciones. De conformidad con la Resolución N.- 08.Q.IJ.000109 de fecha 14 de enero **del dos mil ocho.-Otavalo, a 21 de abril del año 2008.- EL REGISTRADOR.-**

Dr. Enrique Venegas Rivera
Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Otavalo

DR. SERGIO ENRIQUE VENEGAS
REGISTRADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

RAZÓN.- De conformidad a lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley de Registro de Inscripciones, procedo a ampliar la inscripción que antecede, en el sentido de que se inscribe la **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OTAVALOCONS S.A. Y SU RESOLUCIÓN.- EL REGISTRADOR.-**

Otavalo, 21 de Abril del 2008

09H55

DR. SERGIO ENRIQUE VENEGAS



Responsable:
Tita Criollo

